

## Subsecretaría de Transporte

Publicación Boletin Oficial Municipal
Edición Nº 2272
Fecha 0310112020

DISPOSICION Nº 01/2020

Neuquén 20 de Enero de 2020.-

Visto

La necesidad de optimizar el recurso humano para una mejor articulación de de las dependencias de la Municipalidad de Neuquén;

Que el agente HERNANDEZ VIVIANA ETEL L.P. Nº 5953/0 solicita el traslado desde la Dirección Municipal de Licencia de Conducir a la Dirección de Control Concesión ETON ambas áreas dependiente de Subsecretaria de Transporte;

Que cuenta con la conformidad de las áreas interviniente en el traslado requerido;

Que es preciso dictar la norma legal pertinente, a fin de regularizar la ubicación funcional del agente antes mencionado;

## Por ello:

## EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

## DISPONE

ARTICULO Nº 1: REUBICAR funcionalmente a la agente Hernández Viviana Etel, L.P. 5953, desde la Dirección Municipal de Licencias de Conducir a la Dirección de Control Concesión ETON, a partir del 20/01/2020, para cumplir funciones administrativas.

ARTICULO N° 2: .NOTIFICAR al citado agente de lo dispuesto en el Articulo 1º de la presente norma legal.

ARTICULO N° 3: TOME conocimiento la Dirección Municipal de Recursos Humanos proceda al respecto.

FDO. ESPINOSA MAURO

Director de Desposito Subsecretaria de Transporte MUNICIPALIDAD DE NEGOLEN

> Terminal de Ómnibus Neuquén - Puerta A Tel.: 4491200 Int. 4661

www.ciudaddeneuquen.gob.ar